

Supervisor/a y fellows/Experienced Researchers (ER)

En Becas ¿cómo se acreditan los 4 años de experiencia a tiempo completo si no tienes doctorado?

En la fase de propuesta como tal, no es necesario acreditar documentalmente los 4 años de experiencia investigadora cuando no se posó el doctorado. Solo se rellena una tabla en la parte B2 de la propuesta *en donde el candidato/a declara* su experiencia investigadora. Si finalmente obtiene la financiación, la universidad antes de realizar la contratación a cargo del proyecto, será la encargada de comprobar la veracidad de esta información a través de documentación acreditativa (p.e. contratos laborales, becas, etc.) aportada por el interesado.

¿Un grupo UCM puede apoyar para la Global Fellowship MSC a un postdoc UCM, formado con el grupo, para que vaya dos años a formarse con postdoc a EEUU y el tercer año regresar a la UCM?

Sí se puede

No me ha quedado clara la parte de las GF. El candidato/a no debe haber trabajado más de 12 meses en los últimos 3 años en el país de la estancia?

No es obligatorio que el candidato/a no haya trabajado en el país de la estancia (tercer país). Pero, en caso de haberlo hecho, NO puede haberlo hecho más de 12 meses en los últimos 3 años

Entonces en el caso de las GF, el candidato/a no debe haber residido en España más de 12 meses en los últimos 3 años, y además no debe haber residido en ej. EEUU más de 12 meses en los últimos 3 años, correcto?

En el caso de las Global Fellowship, el requisito de movilidad SÓLO se aplica al país al que se va el fellow (EEUU en tu caso). Es decir, no debe haber residido más de 12 meses en los últimos 3 años en EEUU; pero no hay ningún límite respecto al tiempo que haya residido en España

¿Quita puntos si el Director del Grupo es también el director de tesis del posible candidato/a?

La transferencia de conocimiento es más complicada de demostrar. No obstante, si el fellow hubiese estado años fuera de ese grupo y el proyecto se centrara en el conocimiento adquirido estando fuera, podría ser viable desde el punto de vista de la justificación de la transferencia de conocimiento. La clave es demostrar transferencia de conocimiento y desarrollo de carrera del fellow. Son dos elementos que suele estar relacionados.

¿Puede tener un mismo director varios candidato/as?

Sí. El personal de la UCM puede aparecer con el rol de supervisor/a en tantas candidaturas como desee.

Por el contrario, el fellow solo puede presentarse en una única propuesta por convocatoria. Independientemente del supervisor/a que tenga

Un grupo de investigación, ¿puede presentar más de una candidatura? / Un supervisor/a, ¿puede respaldar más de una candidatura?

Las propuestas MSCA-IF no se piden a nivel de grupo, departamento, etc., y en ese sentido la convocatoria no establece límites al número de propuestas que se presentan. De hecho, la entidad que presenta las propuestas es la Universidad Complutense de Madrid. En cada una de las propuestas habrá un fellow y un supervisor/a. Un supervisor/a puede aparecer en varias propuestas, pero un fellow sólo puede aparecer en una propuesta en cada convocatoria.

¿En qué estadio de carrera debe estar el supervisor/a? ¿Es necesario que hayas dirigido tesis previamente, por ejemplo?

Respecto al estadio de la carrera e hitos que se deben haber alcanzado, no hay requerimientos concretos. No obstante, se espera que el recorrido profesional del supervisor/a demuestre que está capacitado para formar a otros investigadores. Específicamente en la sección 1.3 *Quality of the supervision and of the integration in the team/institution*, la propia plantilla incide en estos puntos, indicando: *“Provide information regarding the supervisor/a(s): the level of experience on the research topic proposed and their track record of work, including main international collaborations, as well as the level of experience in supervising researchers. Information provided should include participation in projects, publications, patents and any other relevant results”*. Por tanto, se deberían contemplar no sólo supervisión de tesis, sino haber acogido postdocs, supervisado proyectos de MSc, de grado... y cualquier cuestión que demuestre que puedes ser un buen mentor y ofrecer la mejor supervisión y guía a un posible fellow.

En selección de Candidato/a ¿Nos podéis algunos ejemplos para valorar la "capacidad"?

En este caso, como varía mucho de un área a otra, un ejemplo no sería significativo. La valoración de sus méritos se hace en relación a su experiencia postdoctoral. En la propuesta, un candidato/a debe relacionar sus méritos con otros investigadores de su misma experiencia posdoctoral de la misma área de conocimiento.

¿Puede el IP de un European Research Council (ERC) acoger MSCA o enviarlos fuera?

Ningún problema de compatibilidad con ERC y MSCA a priori. Esto incluye tanto MSCA-IF-EF (en relación a los fellows que vendrían a la UCM) como MSCA-IF-GF (en relación con los que se irían fuera). En todo caso, durante la duración de la beca MSCA-IF, el salario del fellow está cubierto por dicha beca.

¿Puede un investigador bastante consolidado solicitar una beca MSCA-IF o es sólo para gente que está más o menos empezando en su carrera investigadora?

En la convocatoria 2020 no hay ninguna limitación a la experiencia que pueda tener un candidato/a. En todo caso, la valoración del CV se hará en relación a los años de experiencia investigadora del candidato/a.

¿Tienen opciones reales doctores que acaban de terminar su doctorado?

Sin duda, e incluso investigadores que aún no ha defendido el doctorado podrían presentarse (cumpliendo con el requisito de los 4 años de experiencia investigadora). Las opciones reales dependerán del perfil y trayectoria del investigador, y de la calidad de la propuesta. La convocatoria indica que los proyectos se concederán a los investigadores con más talento, juzgando según la propuesta y su trayectoria (CV) pero siempre en relación al nivel de experiencia que posean.

¿Existe alguna convocatoria europea similar a esta, pero enfocada a estudiantes de doctorado?

MSCA tiene también el programa ITN para la realización de programas de doctorado. Estos programas no se deben entender en el sentido institucional: cada ITN es una red propia formada por grupos de distintos países e instituciones académicas, que ofertará un número limitado de plazas para reclutar a doctorandos en los distintos grupos que pertenecen a cada ITN. Es decir, la filosofía es diferente: en una ITN son las instituciones las que primero preparan una propuesta, y una vez es concedida buscan a los candidato/as, mientras que IF es una convocatoria abierta en cuyas propuestas directamente figuran los investigadores interesados.

Preparación de la solicitud

¿Es necesario para solicitar una Marie Curie una "Expresión de interés" para la investigadora que voy a apoyar?

Las Expresiones de Interés (Eol) y la convocatoria MSCA-IF en sí son independientes. Las expresiones de interés están enfocadas a grupos que tienen interés en presentar una propuesta a la convocatoria MSCA-IF pero que no tienen un candidato/a. El objetivo es dar a conocer todos los grupos de la UCM en esta situación para que los investigadores que quieran presentarse a MSCA-IF puedan contactar con ellos y, si grupo y candidato/a están de acuerdo, puedan trabajar juntos en la preparación de la propuesta. Pedimos a los grupos participantes que nos preparen una breve descripción de su grupo/proyecto, que [colgamos en nuestra web](#), para ayudar a los candidatos/as interesados a seleccionar al grupo que mejor encaje con sus intereses. Posteriormente realizamos una campaña de difusión para atraer a candidatos/as a través de nuestra web. Lógicamente, si ya se dispone de un candidato/a, no es obligatorio en absoluto realizar una Eol. Una vez que se haya elegido a esta persona, bien a través de las Eol, bien usando otros medios, comienza la fase de preparación y presentación de la propuesta.

¿Hay que tener un proyecto diseñado con antelación y para cuándo?

El diseño del proyecto es parte de la preparación de la propuesta. Se debería diseñar un proyecto de investigación que englobe los dos backgrounds (supervisor/a y fellow).

En cuanto los deadlines, este año (2020) la OE aceptará propuestas para su revisión hasta el 31 de julio, y la convocatoria oficial cerrará el 9 de septiembre.

Si todavía no hay candidato/a interesado, ¿qué plazo hay en este curso/año? ¿Habrá posibilidades en el 2021?

Respecto a 2021, en principio es muy, muy probable que volverá a haber una convocatoria MSCA-IF, igual que este año.

Respecto a los plazos, hasta el 9 de septiembre se puede enviar la propuesta, por lo que si encuentras a alguien que te parezca interesante, sí daría tiempo a que prepararais la propuesta conjuntamente. Dicho esto, si el plazo es suficiente para preparar una buena propuesta u os parece un poco ajustado, eso lo tendréis que juzgar vosotros.

¿Cuáles son los criterios objetivos para evaluar la transferencia en humanidades?

¿Hablamos de transferencia de conocimiento entre fellow y supervisor/a o transferencia de conocimiento de los resultados del proyecto?

En el primer caso, la transferencia es independiente del área de conocimiento. Por ejemplo, formación en técnicas concretas de investigación, uso de equipamientos, programación, organización de eventos, formación en competencias transversales, etc.

En el segundo caso, en humanidades, la transferencia de conocimiento puede tener muchas formas: exposiciones en museos, desarrollo de métodos didácticos, proyectos sociales, representación de obras, etc.

La transferencia de conocimiento de los resultados no tiene que estar ligada necesariamente a la esfera económica de explotación comercial de los resultados.

¿Hace falta que la Dirección del Departamento firme también la candidatura, o basta con que la firme el grupo de investigación o el supervisor/a?

Para una MSCA-IF-EF no hace falta ninguna carta de apoyo, ni del departamento, ni de la UCM.

Para una MSCA-IF-GF sí hace falta que la institución en el tercer país aporte una "Letter of commitment"

¿Vuestro apoyo es para los candidatos/as UCM y los tutores UCM o para todos?

La Oficina Europea de la UCM da apoyo a todas las propuestas que se presentan desde la UCM. Por tanto, ofrecerá apoyo a ambos, ya que el trabajo es de los dos y vais a hacer una propuesta común, así que podéis ambos poneros en contacto con nosotros.

¿Cuál es el mejor correo?

Podéis contactarnos en h2020.gestion@ucm.es con cualquier consulta. Nuestra página web es <https://oficinaeuropea.ucm.es/>

¿Se publican los títulos de los proyectos agraciados por años y áreas de conocimiento? Esto nos podría ayudar para ver los enfoques

De todos los proyectos financiados se publica el título, *abstract* y también se enlazan otros recursos que se generen durante el transcurso del proyecto. Podéis consultarlos en [CORDIS](#)

Me gustaría saber cómo proceder para que una candidata de la universidad de Milán pueda tener todo el apoyo de mi departamento y mío.

A nivel institucional y departamental no es necesario ningún tipo de documento de apoyo o autorización para la convocatoria MSCA-IF (excepto el caso ya comentado de la Letter of Commitment en las Global Fellowships).

En cuanto al contenido de la propuesta, es importante demostrar que el fellow va a recibir el máximo apoyo y oportunidades de desarrollo investigador y profesional. Esto se debe aplicar transversalmente en toda la propuesta, y muy concretamente en secciones como 1.3. *Quality of the supervision and of the integration in the team/institution*. La implicación del grupo es fundamental en esto, pero otros agentes (colaboradores, redes, actividades conjuntas a nivel de departamento o facultad) también pueden considerarse.

Para revisar puntos concretos que penséis incorporar en la propuesta o discutir cómo y dónde reflejarlos durante la escritura, te recomendamos que nos contactes por correo en h2020.gestion@ucm.es.

Por favor, ¿podéis darnos correos, referencias, etc. para ayudarnos en la escritura?

Estamos actualizando nuestra guía Step-by-step y os enlazaremos varios documentos para ayudaros a la preparación de la propuesta en la misma. Os haremos saber cuando la tengamos en nuestra web.

¿Cuántas de estas becas son de Humanidades?

Podéis consultar los [resultados de la convocatoria 2019](#). El panel de Humanidades y Ciencias Sociales es el panel que tuvo más concesiones en 2019 (307 de las 1475 concedidas), con un número ligeramente por encima del panel de Ciencias de la Vida, así que desde la OE no podemos más que animar a los investigadores de estos campos a presentarse.

Gestión de las becas

¿Cuáles son los costes indirectos en la UCM? ¿Son los 650 euros completos?

Se aplica la política de retenciones de costes indirectos al igual que al resto de proyectos europeos de la UCM. Si el proyecto se gestiona en la FGUCM, está llevará a cabo una retención. También, en todos los casos, la UCM retendrá parte de los costes indirectos. El restante de los 650€, se dividirá entre "Apoyo Complutense", que gestionará el IP del proyecto, y "Fondo de reserva" que quedará bloqueado hasta la finalización del proyecto. El "Fondo de reserva" y cualquier otro remanente podrá usarse a la finalización del proyecto para constituir un Fondo Específico de Investigación (FEI).

La financiación cubre la explotación, comunicación y difusión, ¿se refiere al proyecto de investigación? ¿o se refiere únicamente a la actividad del fellow?

Esta convocatoria tiene un modelo de costes unitarios. Por lo tanto, las actividades desarrolladas en el marco del proyecto son elegibles. Esto incluye también las actividades de explotación, comunicación y difusión. En la propuesta ya deberían concretar las actividades que se van a desarrollar en estos ámbitos. El Supervisor/a Científico sería el responsable del uso de los recursos económicos asignados al proyecto.

Para postdocs, ¿no son 2 años poco?

Lo establece así la convocatoria, me temo que no es algo que se pueda modificar.

¿Qué sucede con Reino Unido tras el Brexit?

Lo que podemos decir a día de hoy es que para esta convocatoria de 2020 no hay cambios con el Reino Unido, es decir, participa como Estado Miembro.

¿Qué relación tiene esto con la convocatoria UNA4CAREER, sobre la que también hubo una jornada pero no tenemos más información?

UNA4CAREER es un proyecto distinto, cuyo objetivo es ampliar el alcance de la convocatoria postdoctoral anual de la UCM. Aunque UNA4CAREER está cofinanciada por H2020, es independiente de MSCA-IF. Sin embargo, es posible que los candidatos/as que puedan presentarse a una de las convocatorias también pueda presentarse a la otra, ya que los requisitos exigidos por ambas convocatorias son los mismos.

No habrá una nueva jornada, ya que lo que ya se trató en la jornada inicial se mantendrá. Aunque el lanzamiento de la convocatoria se ha retrasado, esperamos hacerlo lo antes posible, en cuanto los plazos administrativos se vuelvan a abrir. No obstante, en cuanto haya alguna novedad se hará llegar a los directores de los grupos.